



Ayuntamiento de Tomares

# BANDO

## DEL AYUNTAMIENTO DE TOMARES

D. José María Soriano Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Tomares

### HACE SABER

**Por el lamentable fallecimiento del Santo Padre, el Papa Francisco, quien dedicó su vida al servicio de la Iglesia Católica y al bienestar de la humanidad, como testimonio de dolor de la ciudad de Tomares, se decreta un período de luto oficial en señal de respeto y reconocimiento por su vida y obra de fraternidad universal.**

Conforme a lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y se emite, por parte de la Alcaldía Presidencia, la siguiente.

#### RESOLUCIÓN

**PRIMERO** Declarar tres días de **luto oficial, los días 21, 22 y 23 de abril**, como consecuencia del fallecimiento de su Santidad el Papa Francisco en señal de respeto y solidaridad expresando las condolencias a la comunidad católica y a todas las personas que sienten la pérdida del Papa Francisco como persona portadora de grandes valores.

**SEGUNDO** En los mencionados días **las banderas de la Casa Consistorial y de todos los edificios municipales, ondearán a media asta**, mostrando así la solidaridad de este Ayuntamiento y del pueblo de Tomares por la muerte del Papa Francisco.

**TERCERO** **Dar cuenta al Pleno** en la próxima sesión ordinaria que celebre.

**José María Soriano Martín**

Alcalde

En Tomares, a 21 de abril 2025